



FUNDACIÓN
MARIANO BENLLIURE

El Monumento al marqués de Larios de Mariano Benlliure y la Alameda Principal de Málaga

Desde la **Fundación Mariano Benlliure**,

institución cultural privada cuyo fin es la investigación, documentación, catalogación, conservación y difusión del patrimonio histórico y artístico del escultor Mariano Benlliure Gil (Valencia, 1862 – Madrid, 1947), y que desde 2015 gestiona los derechos de autor de Mariano Benlliure, vigentes hasta 2027, cedidos en escritura pública por todos sus descendientes conocidos (Escrituras de Cesión N° 1259 firmada en Madrid el 23 de abril de 2015 en la Notaria Maldonado y Ramos, y de adhesión N° 1100 y n° 1101 firmadas en Barcelona el 8 de junio de 2015 en la Notaria Perelló Font, N° 819 firmada en Barcelona en la Notaria Conesa Martínez, y N° 201 firmada en México D.F. el 12 de noviembre de 2015 en el Consulado General de España),

queremos manifestar nuestro desacuerdo con el desplazamiento del *Monumento al marqués de Larios* de **Mariano Benlliure** desde su posición original, en la intersección de los ejes de la Alameda Principal y la calle Larios, a la embocadura de esta calle, que se incluye como parte del **Proyecto de Reforma de La Alameda Principal** de Málaga.

Mariano Benlliure (Valencia, 1862 – Madrid, 1947) fue un escultor polifacético y extraordinariamente prolífico, que destacó de manera excepcional en la creación de escultura pública. España cuenta con 42 monumentos públicos repartidos por toda su geografía. Málaga cuenta con uno de ellos, el *Monumento al marqués de Larios*, realizado por encargo del Ayuntamiento de la ciudad tras ser elegido su proyecto en el concurso público convocado para su ejecución, e inaugurado el 1 de enero de 1899.

El Monumento al marqués de Larios fue concebido y proyectado para ocupar un lugar singular en la ciudad, el extremo este de la Alameda Principal en su intersección con la calle marqués de Larios, frente a la cual y en el lateral sur del paseo se emplazaba el palacio de la familia Larios.

Benlliure daba una gran importancia a la hora de concebir sus monumentos al lugar en el que se iban a ubicar y a su entorno urbano, para lo que se desplazaba para estudiarlo “in situ”. Valoraba la distancia a los edificios próximos, su estilo arquitectónico y su altura, la orientación que condicionaba el soleamiento y por tanto su percepción con la luz diurna, tanto el conjunto como sus diferentes esculturas, sin olvidar la propia visión del espectador, que estaba condicionada además por la distancia y altura a la que se encontraran las esculturas.

En el caso del Monumento a Larios, la orientación era clara según el eje visual de la Alameda Principal, aproximadamente oeste-este, para que el paseante lo apreciara de frente, el conjunto recibiera el máximo soleamiento y ninguna de las esculturas mirara al norte. Si se hubiera colocado mirando a la calle Larios, como ahora se quiere hacer, además de dar la espalda al desaparecido palacio, su orientación aproximada norte-sur no hubiera favorecido la percepción del frente del monumento con las estatuas del marqués y la Caridad, al quedar la mayor parte del día a contraluz, y desde el eje de la Alameda se hubiera tenido una vista lateral del conjunto.

La Alameda Principal es un paseo urbano, como puede ser en Madrid el paseo de la Castellana, Recoletos y Prado, en el que se han mantenido los diferentes conjuntos escultóricos monumentales como hitos urbanos a lo largo de los años, que sirven además como reguladores de la velocidad circulatoria y evitan su conversión en una autovía urbana. Únicamente se trasladó a un lateral el monumento a Colón, que

FUNDACIÓN MARIANO BENLLIURE

Bretón de los Herreros 66, 6ªA, 28003 Madrid, t.914422417, m.655927907, fundacionmarianobenlliure@gmail.com



FUNDACIÓN
MARIANO BENLLIURE

después de un tiempo se ha vuelto a emplazar en el centro de la plaza en su lugar original.

La instalación del tranvía en Málaga y la circulación de los primeros vehículos condujo a cortar el final de la Alameda Principal y dejar aislado el monumento en su posición original, en medio de una isleta circular ajardinada con una amplia acera perimetral. Perdió su contacto directo con los paseantes, pero mantuvo, como hito urbano, el orden del paseo original. De esta forma permaneció hasta 1987 cuando se desmontó para construir el aparcamiento de la plaza de la Marina, y se volvió a colocar en la misma posición pero gravemente modificado: peraltado sobre un machón de hormigón y sin su podio original de asentamiento en el terreno. Así permanece hoy en día.

Los constantes cambios en el diseño del espacio urbano deberían respetar los hitos que ya forman parte de la memoria de la ciudad. Quizá dentro de unos años se plantee una nueva reforma del eje Alameda Principal-Paseo del Parque y, siguiendo la tendencia de todas las ciudades europeas, incluida Málaga, se proponga peatonalizar totalmente ambos paseos creando un gran espacio ajardinado. En caso de que se hubiera desplazado el monumento a un lateral, se volvería a plantear su traslado a su posición original, corrigiendo la propuesta actual y poniendo en riesgo el propio monumento, que sufre con cada desmontaje.

Por tanto, ante la posibilidad del traslado del monumento a la acera norte de la Alameda y su cambio de orientación según el eje de la calle Larios en dirección norte, desde la Fundación Mariano Benlliure **proponemos que se respete su ubicación y orientación originales que condicionaron la génesis del monumento**. Para ello se puede recuperar a su alrededor una isleta circular, sin modificar en absoluto el excelente proyecto previsto de reforma de la Alameda, excepto en la silueta de las aceras afectadas por la inserción de esta isleta, cambio que no debe afectar ni al tráfico (ha estado funcionando así con tráfico más intenso del que se prevé a partir de ahora) ni al presupuesto económico de la obra (ya está prevista la eliminación de la estructura de hormigón sobre la que asienta el monumento y que ahora se justifica por la recuperación del podio original).

Independientemente de esta cuestión, la Fundación considera que la intervención propiamente dicha en el monumento debería plantearse según los siguientes aspectos:

- Restitución del podio escalonado que formaba parte del proyecto original de Mariano Benlliure para que el conjunto monumental asiente con naturalidad sobre el terreno y a su altura original.
- Restitución del cerramiento perimetral disuasorio como el original.
- Limpieza y consolidación de todo el conjunto, sin necesidad de reponer las pequeñas figuras alegóricas, los escudos y las guirnaldas y festones desaparecidos, ya que no existen los modelos originales ni documentación que permita recuperar su configuración original.

Lucrecia Enseñat Benlliure
Directora y Vicepresidente
Fundación Mariano Benlliure
fundacionmarianobenlliure@gmail.com
www.marianobenlliure.org

FUNDACIÓN MARIANO BENLLIURE

Bretón de los Herreros 66, 6ªA, 28003 Madrid, t.914422417, m.655927907, fundacionmarianobenlliure@gmail.com